



PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN
Por un mes 1 CO
« 6 meses 5 50
« 1 año 10.00
Número suelto 15

Avisos y Solicitudas
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA, MAYO 17 DE 1885.

Otras, misticadores

En el número anterior, por causa del poco espacio de que podíamos disponer, y de la falta de tiempo para contestar (puesto que «El Imparcial» aparece solamente un día antes que nosotros y cuando ya la mayor parte de nuestra hoja está compuesta), no pudimos contestar, tan ampliamente como lo hubieramos querido, al artículo del colega local, en el que trata de destruir en algo el mal efecto que no podían menos que causar en el público las aseveraciones calumniosas de un Remitido, firmado «Justus», que se refiere á la vida privada de quien ataca y el apoyo que, en sección de redacción, dió el colega á dichos ataques.

Primero, el colega *falta á la verdad* al decir que, posteriormente, vino á saber que se refería al Director de *LA LIBERTAD* el escrito en cuestión y lo que prueba la falsedad, y la *FALSOIDAD INTENCIONAL*, de su afirmación es el siguiente sueldo de «Gacettilla» que encontramos en «El Imparcial», de fecha 29 de Abril: ppd.

«VAYA COMO CORRESPONDE—Se nos ha remitido una solicitud la indiligida al Redactor de *LA LIBERTAD*.

Venga garantida y se proveerá.

Ya se ve que sabía perfectamente la Redacción de «El Imparcial» quien era el blanco de los tiros que, en este escrito, se dirigían y, sin embargo, alarma, con todo aplomo, en un editorial, que lo vino á saber después.

Ahora preguntamos nosotros al público.

¿Que confianza judio tenerse en las afirmaciones de quien dice cosas que se lo prueban tan evidentemente ser falsas?

«El Imparcial» engaña en esto á sus lectores; pero quien hace un esto puede hacer un ciento y nada prueba que todas sus otras aseveraciones no sean *del mismo calibre*.

Sentada esta *premisa*, vamos á pasar á destruir algunos cargos que quiere hacernos el colega en su defensa.

Y, al hacerlo, entiéndase bien que no lo hacemos por convencer al autor de dichos cargos, que demasiado sabe el fundamento que tienen, si no para que el público sepa bien la diferencia que hay entre unos y otros, á pesar de que, hace tiempo, la mayor parte de la conoce.

FOLLETOIN

Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

efectuase entre el esferoide terrestre y con un cometa sin núcleo, no había choque en la verdadera acepción de la palabra.

El astrónomo Frayha ha dicho que la tela de araña opondría quizás más obstáculo á la bala de un fusil que una nebulosidad cemeteria á la tierra; por tanto, si la materia que compone la

Dice el colega que nosotros hemos sido los primeros en usar las armas vedadas que él ahora emplea y que nos hemos ocupado varias veces de la vida privada de nuestros adversarios.

Ya nos hemos ocupado, anteriormente, de desmentir esa calumnia; pero, como la abundancia de pruebas nunciada, vamos á examinar, uno por uno, los ejemplos que cita nuestro acusador y hacer ver al público que no hay nada de lo que él dice:

El primer ejemplo que saca á colación es la condenación que nos impuso el Dr. Lenzi en el juicio que nos intentó D. Vicente M. Piñeiro.

Primeramente, bastantes pruebas han dado ese Juez de no acertar del todo cuando se trató de nosotros para que recusemos la autoridad citada.

Además, la sentencia está en apelación y, hasta que se hayan acabado todos los trámites, nada prueba absolutamente, puesto que puede ser revocada y, en fin, aunque fuésemos condenados en última instancia, no se trataba en *aquel asunto de cosas privadas*, puesto que el artículo acusado fué contestación á otros de «El Imparcial» mismo y se componía, casi exclusivamente, de reproducciones, tanto de fragmentos de artículos de dicho periódico como de escritos y notas pasadas por el Presidente de la Junta.

Si estas son cosas de la vida privada, quisieramos saber cuales son las cosas públicas.

Después dice el colega que escudriñamos y sacamos á luz los menores actos privados de los que tienen el honor de no ser nuestros amigos.

No basta la afirmación en este caso, señor misticador.

Lo desafiamos á que prueba su dicho, citándole un solo caso.

Nos dice que hemos hablado de una maestra *antipática y poco aseada*.

Y qué?

Una maestra es un funcionario como cualquier otro, y se tiene el derecho de ocuparse del modo con que desempeña el cargo público que le ha sido confiado.

Pues, pregunta un poco á las familias de Coto (don Ramón), Cuartín, Miguel Yarza y tantas otras las simpatías que se ha granjeado por su comportamiento en la clase.

En cuanto á *lo del uso*, demasiado es público el estado en que se encontró el local de la escuela, hace cerca de un año.

Después, viene el verdadero motivo de todas las publicaciones de que nos hemos ocupado.

cola ó la cabecera no es insalubre, nada hay que temer. Lo que podría temerse sería: ó que los vapores de los apléndices fuese incandescentes, y en tal caso lo quemarian todo en la superficie del globo ó que introdujese en la atmósfera elementos gaseosos propios para la vida.

Sin embargo, parece difícil que esto último se realice, porque según Babinet, la atmósfera terrestre tiene que sea en sus límites superiores, posee una densidad muy considerable, comparada con la de las nebulosidades ó apléndices cometarios y no se dejaría penetrar por estos. Tal es en efecto la tenuidad de tales vapores, que

Newton la había podido afirmar que si un cometa, sin núcleo y de un radio de trescientos setenta y cinco millones de leguas se condensara hasta el grado de la atmósfera terrestre, cabría todo en

DIRECTOR—PAELO MANSOT

Itemitidos
Los escritos de interés público se publican gratis en la sección remitidos.

Resolviendo por una herida dolorosa que lo hemos abierto, el autor del artículo se queja de que hemos hablado de los que cobran, ó no cobran, en el ejercicio de su profesión (*de abogados ó procuradores?*) y de decir al público lo que valen sus servicios y la eficacia de los mismos.

Allí está el quid de la cosa y la verdadera y real explicación de todos los ataques que nos han sido dirigidos.

Son la venganza de algún abogado ó procurador, cuyos procederes hemos hecho públicos.

Pues bien, esto, que quisieran vds. hacer pasar por ataques á la vida privada, no lo es, señores heridos.

Diganos un poco!

Si un carnicero, por ejemplo, tiene costumbre de vender al pueblo carne caída, mal sana, que provenga de animales enfermos, etc., y, además,cobra el doble de lo que vale, con el pretexto, suponemos, de que no hay carne en otra parte que en su carnicería, no tendremos el derecho de denunciarlo, de ilustrar al público, de decirle: «Te engañan, esto que te venden es malo por tal y cual razon; no vayas á casa de ese que te porjudica; no faltan otros que venden mejor y mas barato y están aquí ó allí».

Indudablemente que, al proceder así, estaríamos en nuestro derecho y, además, prestariamos un gran servicio á los intereses generales.

¡No es cierto?

Pues, es absolutamente lo mismo que hemos hecho al ocuparnos de los caballeros en cuestión.

Le interesa al público saber que, en tal parte, le cobran tantos miles para ayudarlo á perder un pleito, que, sobre una herencia de tanto, tal individuo por ser apoderado, cobra tanto y que los honorarios se perciben de tal ó cual modo.

Así sabe á que atenerse y, si va allá, es por que le conviene; pero, por lo menos, sabe á lo que se expone.

No pueden decir que sean actos privados aquellos que imponen la obligación de sacar patente para ejercerlos.

Todo individuo que saca patente se pone á disposición del público y los actos que esa patente le da el derecho de practicar son del dominio público.

Tenemos pues el derecho de estudiar y entrar en apreciar toda operación de esta clase, porque contribuye al aumento ó á la disminución de la riqueza pública y á hacer conocer quien es que contribuye más ó contribuye menos, tanto al uno como al otro de esos dos resultados.

terro en un dedal de veinticinco milímetros de diámetro:

Así, pues, en el caso de un choque con cometas de simple nebulosidad, no hay que temor apenas peligro alguno. ¿Pero qué sucedería si el astro cabelludo tuviese un núcleo duro?

Ante todo, hay que preguntar si existen esos núcleos. A esto se responde que deben existir cuando el cometa ha llegado á un grado de concentración suficiente para haber pasado del estado gaseoso al estado sólido.

En tal caso, cuando el cometa se interpone entre una estrella y un observador situado en la Tierra, hay ocultación de la estrella.

Ahora bien; parece que cuatrocientos ochenta años antes de Jesucristo, en tiempo de Jerges, según Anaxágoras, el Sol fue eclipsado por un cometa. De la misma manera, pocos días antes

No hay pues tal ataque á la vida privada en el hecho de ocuparse de lo que cobra ó deja de cobrar un curial ó un abogado y, aunque lo peso á alguno, siempre que se presente la ocasión, lo hemos de hacer.

En esta contestación entra, como bien se comprende, la respuesta á la última afirmación del colega de que nos hemos ocupado *hasta la infamia* (*siempre*) de si había habido esfuerzos en la regulación de honorarios de una testamentaria, cuyo modo de repartirse no interesa al público, según decimos.

Pues, ahí está precisamente la diferencia.

Al público no le interesa saber si el heredero A ó B tiene mas ó menos que el heredero C ó D; porque es cosa de ellos, y de nadie más que de ellos, y segundo, porque no está, no puedo estar dicho público, en antecedentes para poder apreciar los motivos que ha habido para hacer el reparo así.

Pero lo interesa saber cuante cobra el procurador tal ó cual para gestionar de esto ó de aquél modo, en intereses que ascienden á tanto, porque, sabiendo de esto, en un caso semejante, al que, todo el mundo está expuesto, sabrá si lo conviene ó no darlo poder.

Lo primero es vida privada.

Es prohibido por consiguiente.

Lo segundo es vida pública y, en consecuencia, se puede estudiar, discutir y juzgar.

Se nos ha hecho mas largo de lo que pensábamos este artículo, pero era indispensable hacerlo así, para rebatir, una por una, todas las falsedades que ha estampado el colega oficial, á fin de que no lograra extraviar la opinión pública con calumnias sin fundamento de clase alguna.

Hemos destruido estas; nos contaremos con esto.

Veremos, en adelante, con lo que resulta el *colega*, vale decir, con que nuevas invenciones nos va á salir, para sostener su ya perdida causa.

El tiempo lo ha de decir.

Remitidos

SUSCRICIÓN—promovida á favor de la familia de D. Remedios Velazquez, el principal objeto de construirse una habitación, de la cual tiene necesidad.

(Continuación véase el numero anterior)

Dr. Sancho 50
La Caridad 40

Suma \$ 43.40

MATERIALES
C. Domínguez—1 carreta fajina
M. y V. Barrios—1/2 " "
P. Miranda—5 lámos—30 varas id.
Modesto Sosa—20 varas id.
J. P. R.—6 lámos, etc.

INVERSIÓN
Pago á Juan P. Prudente—
200 atlados paja y 20
horcones 8.82
" P. Sosa por cortar
1 carrada de fajina 1.00
" J. Sosa acarreo de
fajina 1.20
" M. Sosa 50 varas
álamo 1.25
" P. Miranda 20 id. 40
" por corte, acarreo y
sebo 1.28
" T. Corbo acarreo de
fajina 80
" J. Ferreyra 20 libras
filástica y 8 id. clavos 3.80
" 7 libras id. 70
" P. Sosa por cons-
trucción 15.00

que han sido medida y se conocen los diámetros verdaderos de los de 1798 y 1805 (Gambari) que son de once y de doce mil leguas, y los del cometa de 1845 que tiene tres mil doscientas leguas. Este último tendrá, pues, en tal caso, un núcleo mas grueso que el globo terrestre; de modo que en caso de un encuentro, la ventaja que quedaría quizás por el cometa.

En cuanto á las nebulosidades, las mas notables, que se han medido, van entre siete mil doscientas y cuatrocientas cincuenta mil leguas.

Para concluir, diremos con Arago: Existen ó pueden existir:

1º Cometas sin núcleo;
2º Cometas cuyo núcleo es quizás diáfrano;

3º Cometas mas brillantes que los planetas que tienen un núcleo probalemente sólido y opaco.

Y ahora, antes de investigar cuáles

LA LIBERTAD

E. Lermat por id.	4.00
16. Id. por trabajo	60
• P. Silva y Cia - 2 frazadas y algunos géneros	3.30
Sdgo entregado	1.19
Igual \$ 63.49	

GACETILLA

Permanente 1

Mientras esté la Administración de Correos de Rocha en manos de un Jefe de Oficina que entrega el importe de giros postales a otra persona que el destinatario, y hace abrir las bájulas en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el malvado Administrador viola escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nadie tiene que ver con la Oficina de Rentas y que la dirección General, que sabe esto, no trata de poner remedio a esta violación.

Permanente 2

Ignorarán el Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General que, en Rocha, existe una escuela de segundo grado para niñas, regentada por una institución que, á más de no ser capaz, ha dado pruebas de indisciplina gravísimas, que un suntuoso ha demostrado de una manera evidente que no tenía el establecimiento su cargo en condiciones decorosas de aseo y que es tan apreciado por la población que no concurre casi nadie a su escuela.

No será mejor para la Educación Común cerrar dicha escuela y emplear en fundar escuelas en Canarias las crecidas sumas que, momentáneamente, cuesta al Estado.

Sabemos por un amigo que, en las inmediaciones del pueblo Lazeano, en uno de los caminos que á él conducen, existe una zanja en tal mal estado, que, estando ya casi intranitable, es probable impida el paso en el próximo invierno hasta á los viajeros á caballo.

Bueno sería que la C. Auxiliar rodenada, en aquél punto, diera señales de su existencia e iniciara su cometido con una obra de verdadera utilidad pública, curse la de mejorar lo más posible la viabilidad para la que creamos no le faltarán recursos, pues algo debe haber producido el impuesto de los rudos.

No haga oídos de mercader aquella corporación y lleve esa necesidad, que con algún objeto fué creada.

—o—

Según referencias, estamos en vísperas de presentar otro juicio por injuria; pero, de esta vez, no es La Lameca la acusada.

El caso es el siguiente: El valiente aquel de marras que quiere mandar á su sirviente para que se divierta en su lugar, aquél baron feudal que se crea de una especie superior á cualquier otro hombre, el master de maye, amigo ahora de los principales santos de la localidad, se ha encontrado confundido por algunas palabras q'no, en un escrito, le dirigió el apoderado de una parte litigiosa.

En consecuencia, lo citó á juicio de conciliación y la persona aludida no ha creído deber concurrir.

Ahora es probable que, con el acta de la tentativa initial de conciliación, se presente al Juez Letrado.

E. Lermat por id. 4.00
16. Id. por trabajo 60
• P. Silva y Cia - 2
frazadas y algunos
géneros 3.30
Sdgo entregado 1.19
Igual \$ 63.49

Veremos en que pararán estas misas, pero seguramente que se llueve un chasco el de la claudicación.

—o—

Dentro de pocos días debe llegar aquí el diseño de la arredada fábrica de comisias, «La Elegancia», el potrero dos Jesus Casal.

Lo que ponemos en conocimiento de los numerosos clientes y amigos para que la sigan esa recopila digna de sus méritos.

—o—

Antes que llegue el remate de derecho de lotería de cartones, siendo D. Antonio Cola el que lo adquirió para la 17 Sección (Rocha) por la cantidad de treinta y nueve pesos.

El de Castillos, vamos por «El Imperial» que fueron los Srs. Zubia y Artizao que lo obtuvieron en nuestra posesión, y agregó el mismo diario que un señor D. Ramón Perellón dio 10 pesos por el de la 27 Sección (India Muerta) y don Lorenzo Méndez 41 pesos por el de Lázcano.

Por la quinta sección (Chuy), no hubo oferta.

De modo que, hasta la fecha ha producido el derecho ocho cientos ochenta y seis pesos.

Veremos si, este año, se hace con aquella suma algo tan provechoso como los anteriores.

—o—

Hace días que se encuentra en esta, con otras dos personas, el caballero D. Abel Aguilera, Oficial 1º de la Jefatura de Maldonado, que desempeñó, aunque poco tiempo, las mismas funciones aquí.

Lo saludamos, pues el señor Aguilera ha dejado excelentes recuerdos en esta Villa.

—o—

La función de pruebas que debió tener lugar ayer se suspendió por causa del mal tiempo.

Hoy debe tener lugar, si el tiempo lo permite.

—o—

Según «El periódico», pronto llegarán la nueva maestra de la escuela de 2º grado para niñas.

¿Dónde vendrá aquella señorita que tanto demora?

—o—

Ni que fuese de la China!

—o—

En el colegio local encontramos el siguiente sueldo del que ignoramos el fondo:

• LA SOCIEDAD ESPAÑOLA—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

La Sociedad Española—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

La Sociedad Española—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

St nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten ticticos nos y sollozantes, y la boca tiene un mal gusto, especialmente por la mañana. Una especie de dolor permanece todo el día.

Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces tiene una especie de vacío, una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna.

Los ojos están hinchados; las manos y los pies se costra y se sienten pegajosos, dentro de poco, se principia á toser, pálidamente con una losa seca, pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afeudo padecerá un cansancio constante, y el sueño no

parece proporcional al descanso logrado. Con el transcurso del tiempo, empieza á sentarse enervado á irritativo, y le opinan males presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al eventual de repente se parea al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estrechados; el cáliz seca, y, á veces, está ardiente; la sangre es espesa y embota; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, dejando un sedimento después de permanecer por algún tiempo en olla. Con frecuencia se escucha el mento, una vez con un gasto agrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas va frecuentemente acompañado de palpaciones del corazón, turbulencia y bruscas arritmias ante los ojos; y el paciente tiene notable palidez y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que es una tercera parte de nuestra población que sufre de dicha enfermedad, en virtud de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos han provocado reyezco de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuese entropedimento del ligado, y otros como en enfermedad de los riñones, pero con ninguna de las deudas clases de tratamientos ha podido obtener buen éxito, porque el remedio deberá ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los órganos, así como sobre el estómago, que es de lo que en los casos de Di-fer-sia, siendo ésta la enfermedad que es la enfermedad.

Todos ellos participan del desenlace, y requieren una remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente.

El Secretario—J. Williams.

MAÑANA

GRAN FESTIVAL—Trabajos variados!!

NOTA—Las funciones serán anunciatas con cohetes y la bandera en el mástil del Teatro.

AVISO—La boletería estará abierta de las 5 de la tarde en adelante.

—o—

Hace días que se encuentra en esta, con otras dos personas, el caballero D. Abel Aguilera, Oficial 1º de la Jefatura de Maldonado, que desempeñó, aunque poco tiempo, las mismas funciones aquí.

Lo saludamos, pues el señor Aguilera ha dejado excelentes recuerdos en esta Villa.

—o—

Hace días que se encuentra en esta, con otras dos personas, el caballero D. Abel Aguilera, Oficial 1º de la Jefatura de Maldonado, que desempeñó, aunque poco tiempo, las mismas funciones aquí.

—o—

La función de pruebas que debió tener lugar ayer se suspendió por causa del mal tiempo.

Hoy debe tener lugar, si el tiempo lo permite.

—o—

Según «El periódico», pronto llegarán la nueva maestra de la escuela de 2º grado para niñas.

—o—

¿Dónde vendrá aquella señorita que tanto demora?

—o—

Ni que fuese de la China!

—o—

En el colegio local encontramos el siguiente sueldo del que ignoramos el fondo:

• LA SOCIEDAD ESPAÑOLA—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

La Sociedad Española—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

St nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten ticticos nos y sollozantes, y la boca tiene un mal gusto, especialmente por la mañana. Una especie de dolor permanece todo el día.

Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces tiene una especie de vacío, una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna.

Los ojos están hinchados; las manos y los pies se costra y se sienten pegajosos, dentro de poco, se principia á toser, pálidamente con una losa seca,

pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afeudo padecerá un cansancio constante, y el sueño no

parece proporcional al descanso logrado. Con el transcurso del tiempo, empieza á sentarse enervado á irritativo, y le opinan males presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al eventual de repente se parea al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estrechados; el cáliz seca, y, á veces, está ardiente; la sangre es espesa y embota; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, dejando un sedimento después de permanecer por algún tiempo en olla. Con frecuencia se escucha el mento, una vez con un gasto agrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas va frecuentemente acompañado de palpaciones del corazón, turbulencia y bruscas arritmias ante los ojos; y el paciente tiene notable palidez y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que es una tercera parte de nuestra población que sufre de dicha enfermedad, en virtud de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos han provocado reyezco de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuese entropedimento del ligado, y otros como en enfermedad de los riñones, pero con ninguna de las deudas clases de tratamientos ha podido obtener buen éxito, porque el remedio deberá ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los órganos, así como sobre el estómago, que es de lo que en los casos de Di-fer-sia, siendo ésta la enfermedad.

Todos ellos participan del desenlace, y requieren una remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente.

El Secretario—J. Williams.

—o—

Hace días que se encuentra en esta, con otras dos personas, el caballero D. Abel Aguilera, Oficial 1º de la Jefatura de Maldonado, que desempeñó, aunque poco tiempo, las mismas funciones aquí.

—o—

La función de pruebas que debió tener lugar ayer se suspendió por causa del mal tiempo.

Hoy debe tener lugar, si el tiempo lo permite.

—o—

Según «El periódico», pronto llegarán la nueva maestra de la escuela de 2º grado para niñas.

—o—

¿Dónde vendrá aquella señorita que tanto demora?

—o—

Ni que fuese de la China!

—o—

En el colegio local encontramos el siguiente sueldo del que ignoramos el fondo:

• LA SOCIEDAD ESPAÑOLA—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

La Sociedad Española—Anteriormente se reunió la Sociedad Española de Socorros Mutuos con el objeto de acordar su fundación.

—o—

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

St nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten ticticos nos y sollozantes, y la boca tiene un mal gusto, especialmente por la mañana. Una especie de dolor permanece todo el día.

Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces tiene una especie de vacío, una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna.

Los ojos están hinchados; las manos y los pies se costra y se sienten pegajosos, dentro de poco, se principia á toser, pálidamente con una losa seca,

pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afeudo padecerá un cansancio constante, y el sueño no

parece proporcional al descanso logrado. Con el transcurso del tiempo, empieza á sentarse enervado á irritativo, y le opinan males presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al eventual de repente se parea al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estrechados; el cáliz seca, y, á veces, está ardiente; la sangre es espesa y embota; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, dejando un sedimento después de permanecer por algún tiempo en olla. Con frecuencia se escucha el mento, una vez con un gasto agrio y

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTAMENTOS
de
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Mayoral Avelino Barrios, los días 3,
13 y 23.
Mayoral los días 8,
18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA
Mayoral los días 4,
14 y 24.
Mayoral Avelino Barrios, los días 8,
18 y 28.

TARIFA GENERAL

	PASAJES
A Montevideo	\$ 1.50
A Mosquito	2.00
• Piedras de Afilar	2.50
• Solis Grande	3.50
• Pan de Azúcar	4.50
• San Carlos	7.00
De Rocha	\$ 2.50
A San Carlos	4.50
• Pan de Azúcar	5.50
• Solis Grande	6.00
• Piedras de Afilar	6.50
• Mosquito	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquin
a Uruguay, Cigarrería de Tiray.
Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don
Juan Ansusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D.
Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario
será permanente en toda estación.

AVISO

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambro.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

Antonio Scanno

Profesor Dentista

Ofrece sus servicios profesionales
en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122
ROCHA

Diligencia**Diligencia**

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de interior que empezará regir el 1 de Abril de 1881.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26
Lazcano: 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre
Rocha, Marzo de 1881.

EL AGENTE:

DILIGENCIA
de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empeza a regir desde el 15 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 5, 16 y 26.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 15 de 1881.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• la Estancia de Olivera	2.50
A Abra	3.00
A Lazcano	4.00
A Abra	
• la estancia de Olivera	\$ 1.00
• la Paloma	1.50
• la posada de Lopez	2.00
• India Muerta	2.50
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00
LOS EMPRESARIOS	

CONTANCIO G. VIGIL**Abogado**

Jámito poderes con dirección del asun-
to. Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Cajoneria Fúnebre
DE

Emete io Zabala

CALLE FLORIDA N° 141 y SANTA TE-
REZA 161, FREnte A LA CASA DEL
SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRAÑAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver.
Todo a precios módicos.

DR. PEDRO PRIUS**MÉDICO CIRUJANO**

Ofrece al público sus servicios pro-
fesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

**CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCIÓN GE-
NERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MÓDICOS

93—SAN MIGUEL—83

MOCOCA**NOVEDAD****DEL DÍA****Gran Maquina**

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los su-
madores que en dicho establecimiento
encontrarán un variado surtido de
cigarrillos habanos y cigarrillos de las
mejores clases, igualmente tabacos
blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y va-
rios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1881.

PEREGRINO LOSTALO

**Á los Médicos y a los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESCOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLOROSA ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Cartera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Oficio de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVICSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastel de Lechucaria balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los aliviantes impropios y muchas veces la dentición, son causa de los festejos y á menudo fatales desarruglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él da la Botica del Globo de Montevideo, atendiendo se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se curan con el Vino de quina ferrugínoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expande únicamente precios.

(*) Todas las citadas medicinas
son legítimas si tienen la figura
de lámina registrada y
el número 8-18 de Julio.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio-8

MONTEVIDEO

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mon-
sagerías Orientales, Calle Uruguay
esquina Florida—En San Carlos, Ho-
tel de Juan Ansusso—En Rocha, Ho-
tel Oriental de Juan Renaud.

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIDUS un aviso que no excede de tres líneas.

GRAN**PELUQUERIA**

DE LA

Juventud

79—Calle San Luis, esqui-
na de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig,

ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer á la numerosa clientela de esta casa y á la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaceándolos á medida de sus deseos.

Mercurias y perfumerías de
las mejores fábricas de Pa-
ris.

SE HACEN TRABAJOS
DE TODAS CLASES DE CABE-
LLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODER-
NAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA
DE LA CABEZA.

Los amantes del buen humor, halla-
rán también un variado surtido de
cigarrillos especiales y tabacos en ra-
y pieza made de superior calidad

LA ELEGANCIA

Fábrica de camisas

DE

Jesús Casal

PERFECCION Y BARATURA

122—Calle Uruguay—124.

Esta casa, bien conocida en esta
plaza y en todo el país, es recomen-
dada á la vez por la baratura de sus pro-
ductos y la perfección y buena calidad
de sus productos.

Quienes han tenido ocasión de pro-
bar las camisas que en ella se confec-
cionan, pueden atestiguarla verda-
da de esta afirmación.

Registro por mayor

DE A. SAGASTI & HIJOS

206—Rincón 268

MONTEVIDEO

Panadería

DE LABÉQUE Y BIURRUN

Calle de San Luis, esquina Florida.—Casa de

Don Adolfo Viera.

Harina especial.

TIENDAS DE MONTEVIDEO

1, 7, 17, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269,